

Proponen la creación de una fiscalía especializada en Derecho Animal

11/02/2022



Frente a lo que es un verdadero vacío legal, la abogada y referente de la comisión de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Mendoza, Denis Pizzolato, junto a un movimiento proteccionista, elaboró un proyecto que busca la creación de una fiscalía especializada en Derecho Animal. Sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Abrir canales de comunicación entre la Justicia, la sociedad y los especialistas en la temática de maltrato animal es uno de los principales objetivos de la fiscalía especializada en Derecho Animal, cuya creación están impulsando desde el sector proteccionista. La idea es también contar con fiscales y un equipo de trabajo especializado para cesar el delito, brindar contención y asistencia. “Uno de los fundamentos del proyecto de la creación de una fiscalía especializada, que desde 2017 estamos elaborando, es la peligrosidad del sujeto que ejerce

ese tipo de violencia, porque ya hay muchos estudios de avanzada que sostienen que la violencia hacia los animales es un indicador de peligrosidad contra el ser humano también”, aseguró, y agregó: “Habría que ver ahí su conexión con la violencia de género y la violencia intrafamiliar, porque donde hay un animal maltratado seguramente hay un niño o una mujer que están siendo maltratados. Habría que estar un poco más alerta, como en otros países donde ya hay cuerpos especializados que se dedican exclusivamente a tener a esas personas vigiladas”. Se mostró esperanzada de que este proyecto “se lo adueñe la gente”, teniendo en cuenta que los animales son parte de la sociedad.

La abogada aclaró que si bien hay varios proyectos de reforma de la ley Penal 14345 (dictada en el año 1954), eso es algo que le corresponde al Congreso de la Nación, pues se trata de una normativa nacional. Lo que se busca con esos proyectos es elevar las penas, pues hay algunas que van de los 15 días al año de prisión. En Argentina, los animales son considerados “cosas móviles” y eso hace que legalmente estén prácticamente invisibilizados.